

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

Licitación Pública No. 61549

Proyecto: "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN"

Proponente: IASA Panamá, S.A.

Panamá, 18 de Agosto de 2023

Hora de Apertura: 10:01 A.M.



REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
LICITACION PÚBLICA NO. 61549
FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, 15 de agosto de 2023

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

E. S. D.

Presentamos propuesta para “SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”, ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, acto público N° 61549.

Nombre de la persona jurídica: IASA PANAMÁ, S.A.

Domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas.

Representante en el acto: David A. Sittón B., con cédula de identidad personal N°8-841-77, varón, mayor de edad, cuya carta poder se adjunta.

Validez de la propuesta: ciento veinte (120) días hábiles, a partir de la entrega de la propuesta de la presente licitación.

Plazo de entrega: treinta (30) días después de la orden de proceder

Nuestra propuesta es de Doscientos Diecisiete Mil Doscientos Diez Dólares con Cero Centavos (B/.217,210.00) y el mismo contempla el siete por ciento (7%) de ITBMS. Se anexa el desglose de precios con generales del equipo.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Tractor de Oruga Marca: CATERPILLAR Modelo: D4 Casa Productora: CATERPILLAR País de origen: Brasil Garantía: 2 años o 1,000 horas, lo que suceda primero Año del equipo: 2023 Monitoreo Satelital: incluido Entrega: 30 días calendario, contados a partir de la orden de proceder o contrato	1	B/. 197,300.00	B/. 197,300.00
Mantenimiento de 2 años o 1,000 horas, lo que suceda primero, con intervalo de cada 250 horas.	4 mantenimientos	B/. 1,125.00	B/. 4,500.00
Capacitación para 3 operadores por 3 días (1 día teóricos y 2 días prácticos)	3 días de capacitación	B/. 400.00 (por 1 día de capacitación)	B/.1,200.00
SUBTOTAL			B/. 203,000.00
ITBMS (7%)			B/.14,210.00
TOTAL DE LA PROPUESTA			B/. 217,210.00

Nº	Documento
1	Formulario de propuesta
2	Desglose de precios
3	Certificado de Oferente de la Dirección de Asistencia Social (DAS)
4	Certificado de Registro Público
5	Paz y salvo de renta
6	Paz y salvo de la Caja de Seguro Social
7	Declaración de Medida de Retorsión
8	Aviso de Operaciones
9	Formulario de Incapacidad Legal para Contratar con el Estado
10	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
11	Pacto de Integridad
12	Pasaporte del Representante Legal
13	Formulario de Especificaciones Técnicas
14	Catálogo del Tractor de Oruga D4CATERPILLAR
15	Formulario de Capacitación
16	Formulario de Garantía
17	Formulario de Mantenimiento
18	Formulario de Inventario de Repuestos
19	Formulario de Sucursales y Talleres en el Territorio de Panamá
20	Formulario de Distribución de la Marca CATERPILLAR
21	Certificación de la Fábrica CATERPILLAR para la Distribución en Panamá
22	Formulario de Datos de la Empresa
23	Formulario de Técnicos

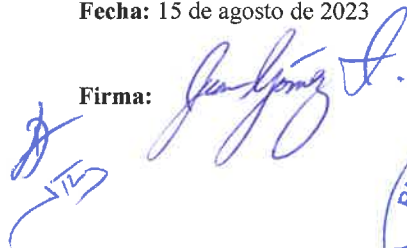
Aceptamos sin restricciones, ni objeciones todo el contenido del pliego de cargos. Adjunto los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Apoderado legal: JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Fecha: 15 de agosto de 2023

Firma:




Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 16 AGO 2023

Testigo

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

Testigo

4

DESGLOSE DE PRECIOS

Panamá, 15 de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Presentamos propuesta para “**SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**”, ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, acto público N° 61549.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Tractor de Oruga Marca: CATERPILLAR Modelo: D4 Casa Productora: CATERPILLAR País de origen: Brasil Garantía: 2 años o 1,000 horas, lo que suceda primero Año del equipo: 2023 Monitoreo Satelital: incluido Entrega: 30 días calendario, contados a partir de la orden de proceder o contrato	1	B/. 197,300.00	B/. 197,300.00
Mantenimiento de 2 años o 1,000 horas, lo que suceda primero, con intervalo de cada 250 horas.	4 mantenimientos	B/. 1,125.00	B/. 4,500.00
Capacitación para 3 operadores por 3 días (1 día teóricos y 2 días prácticos)	3 días de capacitación	B/. 400.00 (por 1 día de capacitación)	B/.1,200.00
SUBTOTAL			B/. 203,000.00
ITBMS (7%)			B/.14,210.00
TOTAL DE LA PROPUESTA			B/. 217,210.00

Nuestra propuesta es de Doscientos Diecisiete Mil Doscientos Diez Dólares con Cero Centavos (B/.217,210.00) y el mismo contempla el siete por ciento (7%) de ITBMS.


JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panama, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
 Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 16 AGO 2023

Testigos 

Testigos 

Licdo. Jorge E. Gantes S
 Notario Público Primero

(4)

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2023.06.19 13:52:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

250236/2023 (0) DE FECHA 06/19/2023

QUE LA SOCIEDAD

IASA PANAMA S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 143691 (S) DESDE EL SÁBADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 1942
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MIGUEL ANGEL BRENES
SUSCRIPTOR: MANUEL RAMON GUERRA

DIRECTOR: CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO
DIRECTOR / PRESIDENTE: LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES
DIRECTOR: LUIS FERNANDO GOMEZ ILLINGWORTH (PRESIDENTE EJECUTIVO)
DIRECTOR / SECRETARIO: ANTONIO GABRIEL GOMEZ SANTOS
TESORERO: CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO
GERENTE GENERAL: ANTONIO GABRIEL GOMEZ SANTOS

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS & LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD RECAERA SOBRE LAS PERSONAS DEL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD, QUIENES PODRAN ACTUAR DE MANERA INDIVIDUAL

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE PUEDEN SER EMITIDAS POR LA SOCIEDAD ES DE DOSCIENTAS MIL ACCIONES (200,000) LAS QUE SERAN SIN VALOR NOMINAL EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA POR LO MENOS IGUAL A LA SUMA TOTAL REPRESENTADA POR TODAS LAS ACCIONES CON VALOR NOMINAL (SI LAS HUBIERE) MAS LAS SUMAS QUE DE TIEMPO EN TIEMPO POR RESOLUCION O RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SEAN INCORPORADAS AL MISMO. LAS ACCIONES SERAN EXPEDIDAS SOLO EN FORMA NOMINATIVA Y LOS TITULOS O CERTIFICADOS DE ACCIONES PODRAN CONTENER UN NUMERO CUALQUIERA DE ELLAS Y LLEVARAN LA FIRMA AUTOGRAFA DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO O EL TESORERO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6161 DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA ACTUAR INDIVIDUALMENTE
SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANTONIO GABRIEL GÓMEZ SANTOS SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6161 DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA ACTUAR CONJUNTAMENTE
SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6161 DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA ACTUAR CONJUNTAMENTE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8C2809FA-C654-4A51-AE54-8B83C887CF49
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario
Primero del Circuito de Panamá, con cédula de
identidad personal No. 8-509 985. CERTIFICO:
que este documento es fiel copia de documento
original electrónico.

Panamá 16 AGO 2023

Testigo

Testigo

Licdo. Jorge Eliezer Gantes Singh
Notario Público Primero del Circuito de Panamá



Registro Público de Panamá

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS FERNANDO GÓMEZ ILLINGWORTH SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6161 DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE DIEGO AGUIRRE ROSALES Y ESTEBAN AMADOR AMADOR SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 18868 DE 15 DE MARZO DE 2012 SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN XAVIER GOMEZ ILLINGWORTH SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 1868 DE 15 DE MARZO DE 2012 SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

- INFORMACION ADICIONAL

-QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N°15844 DE 9 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA.- POR LA CUAL SE PROTOCOLOIZA EL ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA IASA PANAMA, S.A., MEDIANTE LA CUAL CAMBIA EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD A IASA PANAMA, S.A.
ASI CONSTA INSCRITO BAJO ENTRADA 405414/2019 DESDE EL 17 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 8888 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.
LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD RECAERA SOBRE LAS PERSONAS DEL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE
EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD QUIENES PODRAN ACTUAR DE MANERA INDIVIDUAL.
ASI CONSTA INSCRITO BAJO LA ENTRADA 472839/2021 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE JUNIO DE 2023A LAS 1:15 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404113655



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8C2809FA-C654-4A51-AE54-8B83C887CF49
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

PODER DE REPRESENTACIÓN

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**
E. S. D.

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio confiere poder especial y suficiente a **DAVID A. SITTÓN B.**, portador de la Cédula de Identidad Personal N°8-841-77, para que nos represente en la Licitación Pública N°61549, para “**SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN**”, ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, a celebrarse el día 18 de agosto de 2023 o en fecha posterior.

Por medio de este poder Especial, confiero al apoderado expresamente las siguientes facultades: presentar propuesta, realizar visitas al sitio, firmando del acta correspondiente de apertura y/o cualquier otro requerimiento para la presente licitación.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 15 de agosto de 2023.


Otorga Poder

JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N° A8353937






Acepta Poder

DAVID A. SITTÓN B.

Cédula de N°8-841-77

Yo, **Jorge Eliezer Gantes Singh**, Notario Público primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-509-985

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mí y los testigos que suscriben, por tanto, sus firmas son auténticas.

Fdo. Notario, Panamá:

16 AGO 2023

Test:


Jorge Eliezer Gantes Singh
Notario Público Primero



El Suscrito **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

④

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

David Alexis
Sitton Burgos

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 01-NOV-1990
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 10-OCT-2016 EXPIRA: 10-OCT-2026

8-841-77





Certificado de paz y salvo



No. de CERTIFICADO

MLT81IJ1-KBBEH



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 45-612-00013
RUC/CIP: 121-261-33279
Nombre comercial: IASA PANAMA, S.A.
Razón social: IASA PANAMA, S.A.
Periodo: 2023-06-01 Válido hasta: 2023-08-31
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2023-08-01 11:34



Yo **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario
Primero del Circuito de Panamá, con cédula de
identidad personal No. 0-500-985. **CERTIFICO:**
que este documento es fiel copia de documento
original electrónico. **16 AGO 2023**

Panamá

Testigo

Testigo

Licdo. Jorge Eliezer Gantes Singh
Notario Público Primero del Circuito de Panamá

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 94a6091e

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/07/2023

11:48:58 a. m.

20/08/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 121-261-33279 y Nombre o Razón Social: IASA PANAMA S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del Interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21.7.2023	303102788331

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre:

YERICA BELTRANCOURT

Firma:

Yerica Beltrancourt

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



El Suscrito JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá

16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

④



**DECLARACION JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**
E. S. D.**Acto Público N° 61549**

Quien suscribe, **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad IASA PANAMÁ, S.A., legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público en la sociedad, a Ficha: 143691, Tomo/Rollo: 14971, Imagen: 25, RUC 121-261-33279, DV 06, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas y teléfonos 275-9000 / 275-9002, declaro bajo la gravedad de juramento que nuestra empresa no se encuentra comprendida en las siguiente situaciones:

1. Estar morosas en el pago de la multa por incumplimiento de contrato u orden de compra o encontrarse inhabilitadas para contratar con el Estado.
2. Haber intervenido, en cualquier forma, en la preparación, evaluación, adjudicación o celebración de un procedimiento de selección de contratista proveedor, de un procedimiento excepcional de contratación o de un procedimiento especial de contratación.
3. Haber sido condenadas en Panamá, por sentencia judicial definitiva, a la pena accesoria de inhabilitación para ejercer funciones públicas, así como a la sanción de inhabilitación para contratar con el Estado.
4. Haber sido declaradas en estado de liquidación.
5. Haber incurrido en falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con esta Ley.
6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento.
7. Habérseles resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso, de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente Ley, mientras dure la inhabilitación.
8. En el caso de las personas naturales o jurídicas, haber sido condenadas, en los cinco años que anteceden a la convocatoria del acto público, por sentencia judicial definitiva por la

comisión de delitos contra la Administración Pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico y delitos contra la fe pública, cuando sean personas naturales con penas de prisión de uno o más años, por un tribunal panameño o extranjeros. En estos supuestos, la incapacidad legal para contratar se extenderá hasta por cinco años.

9. Quien celebre acuerdos de colaboración judicial o de pena, reconociendo la comisión de delitos contra la Administración Pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la fe pública. En todo caso la incapacidad para contratar no se extenderá más de tres años.
10. Quedan exceptuados de este supuesto quienes cuya colaboración eficaz haya conducido al esclarecimiento del delito para evitar que continúe su ejecución para evitar que se realicen otros delitos o cuando la información aportada haya sido esencial para descubrir a sus actores o partícipes.
11. Haber dejado en estado de abandono una obra en la República de Panamá por causa imputable al contratista, mediante declaración o resolución administrativa emitida por la entidad contratante. La declaración o resolución administrativa podrá ser hasta por cinco años y recurrible ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas con fundamento en lo dispuesto en el artículo 149 de esta Ley.
12. Haber formado parte como accionistas, dignatarios, directores y/o representante legal de personas jurídicas inhabilitadas para contratar con el Estado, mientras dure el periodo de inhabilitación, así como las personas jurídicas en que estos participen, siempre que hayan ostentado uno de los cargos mencionados al momento de la inhabilitación.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)

Panamá,

16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N.º48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la empresa IASA PANAMÁ, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 143691, Tomo/Rollo: 14971, Imagen: 25, RUC 121-261-33279, DV 06, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000; declaro lo siguiente:

1. Que no es una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley.
2. Que no mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley.
3. Que no actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de sueldos bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores título o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.


JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panama, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

República de Panamá

CONSEJO DE GABINETE

DECRETO DE GABINETE N.º15

De 23 de junio de 2021

Que exceptúa de la aplicación de las medidas de retorsión impuestas contra la República de Ecuador mediante el Decreto de Gabinete N.º 13 de 1 de mayo de 2012, a la empresa IASA Panamá, S.A. y a sus beneficiarios finales, nacionales de la República de Ecuador

EL CONSEJO DE GABINETE,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el 17 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 58 de 2002, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, la cual fue posteriormente subrogada por la Ley 48 de 2016;

Que los ministros de Comercio e Industrias, de Economía y Finanzas y de Relaciones Exteriores, suscribieron la Resolución Interministerial No. 38 de 2 de abril de 2012, por medio de la cual se crea la lista de países que discriminan contra la República de Panamá, a los que se le aplicará medidas de retorsión, y se incluye en dicha lista a la República de Ecuador;

Que con fundamento en la entonces vigente Ley 58 de 2002, y tomando en consideración lo estipulado en la Resolución Interministerial No. 38 de 2 de abril de 2012 el Consejo de Gabinete, mediante el Decreto de Gabinete N.º 13 de 1 de mayo de 2012, resolvió imponer medidas de retorsión contra la República de Ecuador, las cuales consisten en restricciones a la participación de las personas naturales o jurídicas nacionales de ese país, en las contrataciones públicas o concesiones administrativas en el territorio nacional;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 48 de 2016, el Consejo de Gabinete podrá exceptuar de la aplicación de las medidas de retorsión previstas, de oficio o a solicitud de parte interesada, a personas naturales o jurídicas de Derecho Público o de otra índole, por considerar que, en virtud de las actividades que desarrollan, puede verse afectado el interés público nacional;

Que IASA Panamá, S.A. es una empresa panameña cuyos accionistas son ciudadanos ecuatorianos, que se dedica a la distribución de equipo y maquinaria de construcción, industrial, minera y de otras características de la marca Caterpillar, entre otras, que se utilizan para la construcción de grandes obras públicas que se desarrollan en nuestro país;

Que IASA Panamá, S.A. ha realizado importantes inversiones en la República de Panamá, cuenta con más de cinco centros de distribución que generan una gran cantidad de empleos de manera directa y participó en la creación del Instituto Tecnológico Superior Benjamín Rosales Pareja, acreditado por el Ministerio de Educación de Panamá, donde se capacita en el uso de tecnología avanzada y la aplicación de estándares internacionales avalados por Caterpillar, Inc.;

Que, tanto el Estado panameño, como las empresas privadas que son contratistas del Estado en las obras públicas que se desarrollan, han adquirido equipos y maquinarias que distribuye la empresa IASA Panamá, S.A., y, por tanto, también requieren de los servicios de mantenimiento y los repuestos que la misma ofrece;

Que, asimismo, varios hospitales públicos del país cuentan con generadores de electricidad de la marca Caterpillar, los cuales necesitan del respaldo técnico autorizado de la empresa antes mencionada;

Que, a fin de que el Estado Panameño pueda adquirir los productos que distribuye la empresa IASA Panamá, S.A., así como los servicios de mantenimiento y repuestos que ella ofrece, es necesario exceptuar de la aplicación de las medidas de retorsión impuestas mediante el Decreto de Gabinete N.º 13 de 1 de mayo de 2012, a la empresa IASA Panamá, S.A. y a sus beneficiarios finales, nacionales de la República de Ecuador, a fin de que puedan participar en las contrataciones públicas o las concesiones administrativas en el territorio nacional;

Que es importante también para el Gobierno Nacional, la atracción de inversiones extranjeras para acrecentar la economía y la generación de plazas de empleos directos e indirectos en nuestro país,

DECRETA:


Artículo 1. Exceptuar de la aplicación de las medidas de retorsión impuestas mediante el Decreto de Gabinete N.º 13 de 1 de mayo de 2012, a la empresa IASA Panamá, S.A. y a sus beneficiarios finales, nacionales de la República de Ecuador.

Artículo 2. Este Decreto de Gabinete comenzará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política de la República de Panamá, Ley 48 de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

La ministra de Gobierno,



JANAINA LEWANAY MENCOMO

La ministra de Educación,



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

El ministro de Salud,



LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA

El ministro de Comercio e Industrias,



RAMÓN MARTÍNEZ

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



AUGUSTO VALDERRAMA

El ministro de Economía y Finanzas,



HÉCTOR E. ALEXANDER H.

El ministro para Asuntos del Canal,



ARISTIDES ROYO

La ministra de Relaciones Exteriores,
encargada



DAYRA CARRIZO CASTILLERO

El ministro de Obras Públicas,



RAFAEL SAIONGE VILAR

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



DORIS ZAPATA ACEVEDO

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



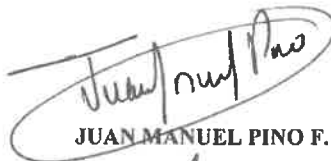
ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLES

La ministra de Desarrollo Social,



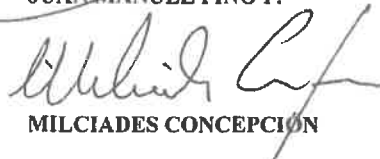
MARÍA INÉS CASTILLO LÓPEZ

El ministro de Seguridad Pública,



JUAN MANUEL PINO F.

El ministro de Ambiente,



MILCIADES CONCEPCIÓN

El ministro de Cultura,



CARLOS AGUILAR NAVARRO



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
ministro de la Presidencia y
secretario general del Consejo de Gabinete,



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

121-261-33279-2008-130347

LUIS FERNANDO, GÓMEZ ILLINGWORTH

Capital Invertido

B/3,000,000.00

Expedido a favor de

IASA PANAMA S A

121-261-33279 DV6

IASA PANAMA, S.A.

Yo, LUIS FERNANDO, GÓMEZ ILLINGWORTH, con cédula de identidad personal E-8-154764, con domicilio en VIA PANAMERICANA, PANAMA, calidad de representante legal de IASA PANAMA S A, con fecha de constitución 14-11-1942, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de PACORA, Urbanización PACORA, CALLE VIA PANAMERICANA, Teléfonos 2759000, Calle VIA PANAMERICANA, Edificio, IASA PANAMA Departamento TODO EL EDIFICIO.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado IASA PANAMA, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de PACORA, Calle VIA PANAMERICANA, edificio: IASA PANAMA, departamento: TODO EL EDIFICIO, Urbanización PACORA, inicio de operaciones: 01-06-1972

Se dedicará a las actividades de:

(4667)-Mantenimiento de equipo de extinción de incendios., (3312)-Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, (4668)-Ventas de equipo de extinción de incendios, (2211)-Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; reencauche (renovación de cubiertas de caucho), (463091)-Mantenimiento de plantas eléctricas., (9606)-Agencia y representación de empresas y entidades nacionales y extranjera, (47301)-Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios, (7731)-Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles, (9620)-Servicios de mantenimientos y reparación de equipos electrónicos marinos, (47330)-Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, (4799)-Accesorios y piezas de equipos marinos, (47121)-Venta al por menor de planta generadora de poder., (473001)-Venta al por menor de Combustible, Lubricantes y derivados del petróleo, (96026)-Servicio de Capacitación y Formación., (8022)-Instalación y mantenimiento de equipos contra incendios..

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.



Oliver Oriel Muñoz Esquivel
C.I.P. 8-705-2175

Firma del Declarante (Tramitador)

Luis Fernando, Gómez Illingworth
C.I.P. E-8-154764

Firma del Representante Legal de la Sociedad

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICADO: Que este documento es copia auténtica de su original.

Panamá

16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N° A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO.

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

PACTO DE INTEGRIDAD



Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

Entre los suscritos, **FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**, de nacionalidad panameña, portador de la cédula de identidad personal N°7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la Dirección de Asistencia Social/DAS, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación N°61549, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujetos a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. 61549 soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta, que en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actúe

en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 15 días del mes de agosto de 2023.

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Cedula N°7-72-332

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL / DAS



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panama, con cedula de identidad personal No 8-509-985

CERTIFICO: Juan Gómez
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 16 AGO 2023

Testigo

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(IASA PANAMA, S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **lunes, 3 de julio de 2023**

Fecha de Validez: **miércoles, 3 de enero de 2024**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".



El Suscrito, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá

16 AGO 2023

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

④

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRACTOR DE ORUGA CATERPILLAR, MODELO D4**

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.****Acto Público N° 61549****“SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN”,
ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.**

- Tractor de Oruga
- Año: 2023
- Nuevo- 0km
- Potencia Neta SAE de 2,200 rpm 95KW (128 hp)
- Motor Diésel de 7.1 L
- 6 Cilindros
- Transmisión de Mando Hidrostático
- Velocidad de desplazamiento de 0 a 10 km/h
- Sistema hidráulico de centro cerrado con bomba de engranajes
- Ancho de Garra de 560 mm (22 pulg)
- Rodillo de Cadena de 8 cada lado
- Zapatas por lado de 40
- Presión sobre el suelo de 40 kPa
- Largo de la cadena de 2,645 mm
- Entrevía estándar de 1770 mm
- Hoja de 126"
- Profundidad de Excavación de la hoja de 470 mm
- Ángulo de la hoja 24°
- Ancho total con hoja en Ángulo de 2,920 mm
- Ripper de 3 dientes
- Penetración Máxima desgarrador trasero desde 360 mm
- Ancho total de la Viga de 1951 mm
- Cabina con Aire Acondicionado
- Asiento de tela con suspensión mecánica
- Capacidad de Tanque de combustible de 260 L
- Catálogo del equipo en Idioma Español

• GARANTÍA

- Dos (2) años o 1,000 horas, lo que suceda primero.

• MANTENIMIENTO

- 2 años o 1000 horas, lo que ocurra primero, con intervalo de cada 250 horas.

• CAPACITACIÓN

- Capacitación para tres (3) operadores por tres (3) días mínimos (un (1) día teórico y dos (2) días prácticos).


Entrega

- 30 días, después del refrendo de Orden de Compra o Contrato
- Debe ser entregado en la bodega de custodia de la Junta Comunal de San Juan, distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas

Forma de Pago

- 30 días, después de la entrega del Tractor de Oruga

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Público Primero del Circuito De Panama, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

D4

Tractor de Cadenas



Motor

Modelo de motor	C7.1 Cat®	
Emisiones	MAR-1 de Brasil y Stage III de China para uso fuera de carretera, equivalentes a Tier 3 de la EPA de EE.UU. y Stage IIIA de la Unión Europea	
Potencia del motor: 2.000 rpm		
SAE J1995 (bruta)	119 kW	160 hp
ISO 14396	117 kW	157 hp

Motor (continuación)

Potencia neta: 2.200 rpm		
SAE J1349	95 kW	128 hp
ISO 9249	97 kW	130 hp

Pesos

Peso en orden de trabajo		
D4	13.500 kg	29.800 lb
D4 LGP	14.350 kg	31.600 lb

Nuevos nombres, mismo rendimiento de categoría mundial

La actualización de D6K a D4 es parte de un esfuerzo que busca simplificar los nombres de los modelos de tractores topadores Cat. Durante los próximos años, se cambiará el nombre de la gama de tractores topadores Cat, desde el más pequeño (D1) hasta el más grande (D11), con un modelo por clase de tamaño. Además, los nombres ya no incluirán letras como "N", "K" y "T".

Aunque el número puede ser diferente, el D4 le ofrece todas las ventajas del D6K. El D4 ofrece un rendimiento de nivelación óptimo, una excelente eficiencia del combustible y opciones de características de tecnología que ayudan a completar los trabajos en menos tiempo y con mayor precisión.

Contenido

Potencia y eficiencia	3
Entorno del operador	4
Configuración forestal y agrícola	5
Ahorro de combustible	5
Tecnologías Cat	6
Equipado para el trabajo.....	8
Facilidad de servicio y respaldo al cliente.....	9
Especificaciones	10
Equipo estándar del D4.....	13
Accesorios obligatorios para el D4.....	14
Notas	15

D4

≈≈

D6K



El Tractor Topador Cat D4 combina la mejor eficiencia del combustible en su clase con la potencia y la precisión para ofrecer un rendimiento superior en una amplia gama de trabajos. Este versátil tractor topador cuenta con un tren de fuerza fiable y un diseño general que está optimizado para nivelación de acabado. Y para aumentar la productividad de nivelación aún más, seleccione las características de tecnología como el nuevo Cat GRADE con Slope Assist™ y Cat GRADE con 3D que ayudan a obtener un trabajo de mejor calidad en menos tiempo.



Potencia y eficiencia

Diseñado para lograr un mayor rendimiento

Tren de impulsión potente

Un Motor C7.1 Cat entrega una potencia fiable y la mejor eficiencia del combustible en su clase.

La transmisión hidrostática mantiene automáticamente la velocidad del motor para ajustarse a los requisitos de la aplicación. Experimenta una aceleración rápida y cambios direccionales, junto con una respuesta más rápida de la dirección y una excelente maniobrabilidad en áreas estrechas. La potencia se mantiene en ambas cadenas cuando gira, lo que ofrece una mayor capacidad para utilizar cargas completas en la hoja. La contrarrotación permite correcciones rápidas de la dirección durante aplicaciones de carga lateral. La rápida respuesta a diversas cargas permite tener tiempos de ciclo más cortos.

Control de tracción

La opción de control de tracción automático reduce el resbalamiento de las cadenas en terrenos con malas condiciones, lo que mejora la productividad y la calidad de los acabados de superficies.

Funcionamiento en vacío reducido

El control automático de velocidad del motor reduce la velocidad del motor cuando está en funcionamiento en vacío para ahorrar más combustible. El cronómetro de parada en vacío del motor seleccionable apaga la máquina después de un tiempo específico de funcionamiento en vacío para ayudar a ahorrar combustible y cumplir con las normas de funcionamiento en vacío.

Enfriamiento eficaz

El paquete de enfriamiento permite un mayor flujo de aire gracias a la reducción de la velocidad del ventilador para proporcionar una mayor eficiencia. El ventilador hidráulico proporcional a la demanda reduce automáticamente la velocidad en condiciones frías para ayudar a ahorrar combustible. Un ventilador reversible hidráulico optativo ofrece modalidades automáticas y manuales para cambiar la dirección en la que se sopla la suciedad de los núcleos del radiador.

Entorno del operador

Comodidad y productividad



La cabina espaciosa y silenciosa ofrece comodidad durante todo el día con aperturas amplias de la puerta y un asiento con suspensión neumática. Los controles ergonómicos de la palanca universal montada en el asiento aíslan las vibraciones. La excelente visibilidad de la hoja, los bordes y los espacios reducidos lo ayudan a trabajar con más precisión.

La Pantalla de Cristal Líquido (LCD, Liquid Crystal Display) es antirreflejos y fácil de leer, ya sea de día o de noche.

- Supervise el funcionamiento de la máquina.
- Menús para ver la configuración de la máquina y de los implementos y el estado de la máquina.
- Pantalla de visualización para opciones de Slope Assist y Slope Indicate.
- Pantalla para una cámara de visión trasera, de manera que no se necesitan monitores adicionales.

Controles del implemento y de la dirección

- Palanca universal única de velocidad, sentido y dirección; incluye una ruedecilla para ajustar la velocidad y la recuperación de la velocidad.
- Los controles del tractor y del implemento permiten ajustar de 6 formas la hoja VPAT (Variable Pitch Angle Tilt, Hoja con inclinación de ángulo y orientación variable). La función de vibración de la hoja ayuda a eliminar el material pegajoso.
- Rápida respuesta de la hoja.
- Controles electrohidráulicos intuitivos y precisos con ajuste de sensibilidad: fina, media y gruesa.
- El sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado enfría más rápido y hace circular el aire más cerca del operador para ofrecer más comodidad.
- Control bidireccional: velocidades preseleccionadas de desplazamiento de avance o retroceso que reducen el esfuerzo y aumentan la eficiencia. Guarde la configuración como perfil de operador para obtener aún más comodidad.



Ahorro de combustible

Modalidades económicas

El motor funciona a menor velocidad siempre que sea posible y aumenta la velocidad rápidamente cuando se requiere potencia para que las modalidades económicas reduzcan notablemente el consumo de combustible. Diseñada para ahorrar combustible en aplicaciones de servicio ligero o mediano, la respuesta sumamente rápida del motor permite que estas modalidades se puedan usar incluso en aplicaciones que demandan potencia; también se elimina la necesidad de entrar y salir constantemente de las modalidades Eco.

- Los operadores pueden seleccionar entre la modalidad de "solo retroceso" o de "avance y retroceso".
- Puede ayudar a ahorrar desde un 5 % hasta un 18 % de combustible, según la aplicación.



Configuración forestal y agrícola

Equipadas para el trabajo



Equipe el tractor en la fábrica con protección adicional para trabajar en aplicaciones difíciles como agricultura, trabajos forestales y desmonte de terrenos.

- Protecciones especializadas en el tren de rodaje, los cilindros de levantamiento, el tanque de combustible, el cabrestante, la parrilla de radiador y el cárter.
- Cabina para servicio pesado y protectores superiores.
- Luces LED para más visibilidad.
- El ventilador hidráulico proporcional a la demanda se adapta a la carga de calor del motor y se invierte para ayudar a evitar obstrucciones.
- Antefiltro de aire de la turbina con rejilla para ayudar a mejorar la vida útil del filtro en situaciones con gran cantidad de residuos.

Consulte a su distribuidor Cat para conocer la disponibilidad regional.

Tecnologías Cat

Monitoree, administre y mejore las operaciones en el lugar de trabajo



GRADE para hojas topadoras

Las tecnologías Cat GRADE lo ayudan a alcanzar la nivelación objetivo más rápido y con más precisión. Terminar los trabajos en menos pasadas y con menos esfuerzo del operador, le permitirá ahorrar tiempo y aumentar las ganancias.

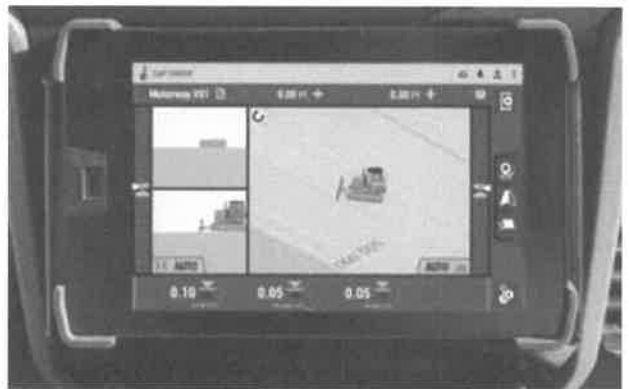
Cat GRADE con Slope Assist mantiene automáticamente la posición de la hoja sin una señal de GPS. Póngalo a trabajar en la construcción de plataformas, la creación de planos de diseño sencillos sobre la marcha o donde no esté disponible el GPS. Los operadores experimentados pueden trabajar de manera más productiva y los menos experimentados pueden lograr resultados de mejor calidad más rápidamente.

Cat Slope Indicate muestra la pendiente transversal y la orientación longitudinal de la máquina en el monitor principal, lo que permite que los operadores trabajen en las pendientes con mayor precisión.

Cat Stable Blade complementa la intervención del control de la hoja por parte del operador para obtener nivelaciones de acabado de manera más rápida y con menos esfuerzo.

Cat GRADE con 3D se actualizó para proporcionar una mayor velocidad, precisión y flexibilidad. El sistema integrado en fábrica elimina los cilindros de detección de posición y las antenas integradas en el techo de la cabina para ofrecer una mayor protección. Una pantalla táctil de 254 mm más intuitiva y fácil de usar. La opción lista para la instalación de accesorios (ARO, Attachment Ready Option) forma parte del paquete para agregar versatilidad y se incluye AutoCarry™ para aumentar aún más la productividad.

La **opción lista para la instalación de accesorios (ARO)** permite instalar o actualizar fácilmente los sistemas de control de pendiente 2D y 3D para agregar versatilidad y valor de reventa a la máquina.





SERVICIOS REMOTOS

La aplicación Cat le ayuda a gestionar sus activos, en cualquier momento, desde su teléfono inteligente. Vea la ubicación de la flota y las horas de trabajo, reciba alertas de mantenimiento, e incluso puede solicitar servicio a su distribuidor Cat local.



CAT LINK

La tecnología telemática CAT LINK ayuda a eliminar la complejidad de la administración de los lugares de trabajo mediante la recopilación de datos generados por el equipo, los materiales y las personas, que luego se presentan en formatos personalizables.

CAT PRODUCT LINK™

Product Link™ recopila datos de manera automática y precisa de los activos, sin importar el tipo ni la marca. A través de las aplicaciones web y móviles, se puede ver en línea la información, como ubicación, horas, consumo de combustible, productividad, tiempo de inactividad, alertas de mantenimiento, códigos de diagnóstico y estado de la máquina.

VISIONLINK®

Acceda a la información en cualquier momento y lugar con VisionLink® y utilícela para tomar decisiones fundamentadas que impulsan la productividad, reducen los costos, simplifican el mantenimiento y mejoran la seguridad en el sitio de trabajo. Con diferentes opciones de niveles de suscripción, su distribuidor Cat puede ayudarlo a configurar exactamente lo que necesita para conectar la flota y administrar el negocio sin tener que pagar funciones adicionales que no desea. Las suscripciones están disponibles con informes mediante celular, satélite o ambas.

Equipado para el trabajo

Optimice la máquina

Hojas

- La resistente hoja con inclinación de ángulo y orientación variable (VPAT) permite ajustar hidráulicamente la elevación, el ángulo y la inclinación para obtener resultados precisos.
- La hoja amplia ayuda a realizar más trabajo en menos tiempo.
- Función de vibración de la hoja para una fácil remoción de material.
- Fácil de transportar sin extraer la hoja.
- La opción de hoja plegable ayuda a limitar el ancho de transporte sin extraer la hoja.

Tren de rodaje

- Tren de rodaje optimizado: ocho rodillos inferiores/dos rodillos superiores para un desplazamiento más uniforme y mejor nivelación de acabado. El diseño de la barra compensadora permite tener una mayor velocidad de nivelación fina.
- Escoja el tren de rodaje de servicio pesado para aplicaciones agresivas como la limpieza de terrenos, trabajos en pendientes laterales o terrenos rocosos.
- Elija el tren de rodaje Cat Abrasion, diseñado para trabajar y desgastarse como un sistema a fin de proporcionar una vida útil más prolongada y reducir los costos en aplicaciones abrasivas o de impacto bajo a moderado.
- Una amplia variedad de diseños y anchos de zapatas de cadena ayuda a optimizar aún más la máquina para obtener un rendimiento y vida útil óptimos.

Implementos traseros

Un desgarrador agresivo en paralelogramo de vástagos múltiples permite realizar más trabajo productivo. El diseño paralelo del varillaje proporciona mejor penetración y maniobrabilidad en áreas estrechas de trabajo.

Un paquete listo para la instalación del desgarrador hace más sencillo agregar un desgarrador en el futuro para obtener más versatilidad o un mayor valor de reventa. O equipe el tractor con una barra de tiro o un cabrestante. Consulte a su distribuidor Cat sobre las opciones disponibles para ayudarle a optimizar su máquina para el trabajo que debe realizar.

Paquetes de protección de servicio pesado

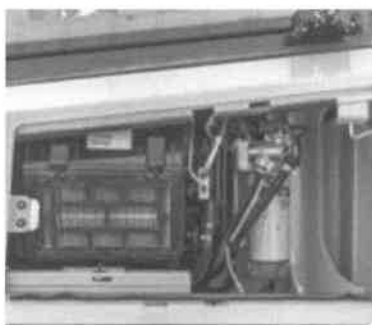
Para trabajar en entornos difíciles, proteja el tractor con una protección de ventanas optativa trasera/lateral, protecciones para las luces, protectores contra ramas y un material avanzado de policarbonato para las ventanas.





Facilidad de servicio y respaldo al cliente

Cuando la disponibilidad cuenta



Mantenimiento accesible, rápido y fácil para mantener el ritmo de trabajo

Los intervalos de servicio prolongados y el fácil mantenimiento permiten mantener la máquina en funcionamiento y ayudar a reducir los costos de posesión y operación.

- La puerta grande y abisagrada en el compartimiento del motor facilita el acceso a todos los puntos de mantenimiento regular del motor.
- Las tomas de presión agrupadas permiten hacer pruebas del sistema hidráulico para localizar y solucionar problemas rápidamente.
- El panel de servicio inferior se puede quitar sin herramientas, lo que ofrece acceso rápido para inspeccionar el compartimiento del motor y los filtros.
- Acceso a nivel del suelo a los filtros hidráulicos y al filtro de combustible primario/ separador de agua.
- Sistema de filtración de combustible mejorado.
- Caja de herramientas para mantener las herramientas y la pistola de engrase a mano.
- Soportes de montaje optativos en la parte trasera de la máquina para mantener una pala a disposición.
- Sistema Monitor con comprobaciones automáticas durante el arranque.
- Resistente y cómodo diseño modular.

Y cuando necesite servicio, su distribuidor Cat entrega un respaldo constante y experimentado, programas de mantenimiento y disponibilidad de las mejores piezas de su clase.

Especificaciones del Tractor de Cadenas D4

Motor

Modelo de motor	C7.1 Cat	
Emisiones	MAR-1 de Brasil y Stage III de China para uso fuera de carretera, equivalentes a Tier 3 de la EPA de EE.UU. y Stage IIIA de la Unión Europea	
Potencia del motor: 2.000 rpm		
SAE J1995 (bruta)	119 kW	160 hp
ISO 14396	117 kW	157 hp
Potencia neta: 2.200 rpm		
SAE J1349	95 kW	128 hp
ISO 9249	97 kW	130 hp
Calibre	105 mm	4,13"
Carrera	135 mm	5,31"
Cilindrada	7,01 L	428.77 pulg ³

- La potencia neta publicada es la disponible en el volante del motor cuando está equipado con filtro de aire, alternador y compresor de aire acondicionado a carga plena, y el ventilador de enfriamiento se encuentra funcionando a máxima velocidad.
- No se requiere reducción de potencia del motor hasta 3.000 m (9.840') de altitud; en altitudes superiores a los 3.000 m (9.840') se produce una reducción automática de la potencia.

Transmisión: velocidad de desplazamiento

Tipo de transmisión	Hidrostática	
Avance	De 0 a 10 km/h	0 a 6,2 mph
Retrosceso	De 0 a 10 km/h	0 a 6,2 mph

Capacidades de llenado de servicio

Tanque de combustible	260 L	69 gal EE.UU.
Sistema de enfriamiento	30 L	7,9 gal EE.UU.
Cárter del motor	18 L	4,8 gal EE.UU.
Mandos finales	18,5 L	4,9 gal EE.UU.
Tanque hidráulico	64 L	16,9 gal EE.UU.

Pesos

Peso en orden de trabajo		
D4	13.500 kg	29.800 lb
D4 LGP	14.350 kg	31.600 lb
Peso de embarque		
D4	13.200 kg	29.100 lb
D4 LGP	14.050 kg	30.950 lb

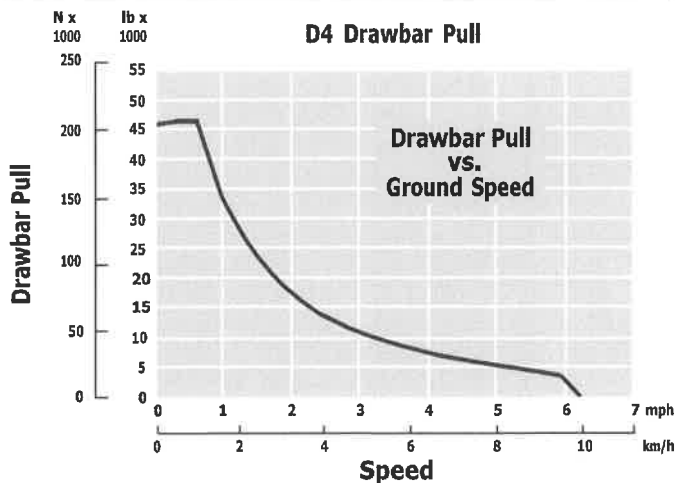
- Pesos en orden de trabajo: incluye la ROPS (Roll Over Protection Structure, Estructura de Protección en Caso de Vuelcos) externa (EROPS, External Roll Over Protection Structure), el aire acondicionado, las luces, la hoja topadora VPAT, la transmisión, la barra de tiro, el recinto del motor, el sistema hidráulico de tres válvulas, el tanque de combustible lleno, el asiento con suspensión neumática de la serie Comfort Cat y el operador.
- Pesos de embarque: incluye la ROPS (Roll Over Protection Structure, Estructura de Protección en Caso de Vuelcos) externa (EROPS, External Roll Over Protection Structure), el aire acondicionado, las luces, la hoja topadora VPAT, la transmisión, la barra de tiro, el recinto del motor, el sistema hidráulico de tres válvulas, 10 % del tanque de combustible y el asiento con suspensión neumática de la serie Comfort Cat.

Tren de rodaje

Ancho de la zapata estándar		
D4	560 mm	22"
D4 LGP	760 mm	30"
Zapatillas por lado	40	
Altura de la garra		
Zapata para servicio moderado	48 mm	1,9"
Zapata para servicio extremo	57 mm	2,2"
Entrevía		
D4	1.770 mm	70"
D4 LGP	2.000 mm	79"
Cadena sobre el suelo	2.645 mm	104"
Área de contacto con el suelo (ISO 16754)		
D4	3,29 m ²	5100 pulg ²
D4 LGP	4,46 m ²	6920 pulg ²
Presión sobre el suelo (ISO 16754)		
D4	40 kPa	5,8 lb/pulg ²
D4 LGP	31 kPa	4,5 lb/pulg ²
Rodillos de cadena por lado	8	

Especificaciones del Tractor de Cadenas D4

Tracción de la barra de tiro



Hojas

Tipo de hoja	VPAT, VPAT plegable*	
Capacidad de la hoja		
VPAT	3,26 m ³	4,26 yd ³
LGP, VPAT	3,81 m ³	4,98 yd ³
Ancho de hoja con cantoneras		
VPAT	3.196 mm	10,5'
LGP, VPAT	3.682 mm	12,0'

*Las hojas plegables VPAT tienen la misma capacidad y ancho de las hojas VPAT.

Desgarrador

Tipo fijo	En paralelogramo	
Espacio entre los portavástagos	896 mm	35,3"
Distancia entre vástagos	1.792 mm	70,6"
Sección del vástago	58,5 × 138 mm	2,3 × 5,4"
Cantidad de portavástagos	3	
Ancho total de la viga	1.951 mm	76,8"
Sección transversal de la viga	165 × 211 mm	6,5 × 8,3"
Fuerza máxima de penetración		
D4	42.2 kN	9.480 lb
D4 LGP	45.1 kN	10.138 lb
Fuerza de dislocación máxima		
D4	166.7 kN	37.480 lb
D4 LGP	166.7 kN	37.480 lb
Penetración máxima	360 mm	14,2"
Peso con un vástago	845 kg	1.863 lb
Cada vástago adicional	34 kg	75 lb

Cabrestante

Modelo del cabrestante	PA50	
Mando del cabrestante	Hidrostática	
Peso*	907 kg	2.000 lb
Longitud del cabrestante y el soporte	845 mm	33,2"
Ancho de la caja del cabrestante	740 mm	29,1"
Diámetro del tambor	205 mm	8"
Ancho del tambor	274 mm	11"
Diámetro de la brida	457 mm	18"
Capacidad del tambor (cable recomendado)	93 m	306'
Capacidad del tambor (cable optativo)	67 m	220'
Diámetro recomendado de la cuerda	19 mm	0,75"
Tamaño de cable optativo	22 mm	0,87"
Tamaño del casquillo del cable (diámetro externo)	54 mm	2,13"
Tamaño del casquillo del cable (longitud)	67 mm	2,63"
Valor máximo con tambor vacío		
Tracción del cable	222.4 kN	50.000 lbf
Velocidad del cable	38 m/min	124 pies/min
Valor máximo con tambor lleno		
Tracción del cable	115.7 kN	26.000 lbf
Velocidad del cable	70 m/min	230 pies/min

*El peso incluye lo siguiente: la bomba, los controles del operador, el aceite, los soportes de montaje y los espaciadores.

Normas

ROPS/FOPS

- La ROPS (Rollover Protective Structure, Estructura de protección en caso de vuelcos) ofrecida por Caterpillar para la máquina cumple con los criterios de la norma ISO 3471:2008 para ROPS.
- La FOPS (Falling Object Protective Structure, Estructura de Protección contra la Caída de Objetos) cumple con la norma ISO 3449-2005 Level II.

Frenos

- Los frenos cumplen con la norma ISO 10265:2008.

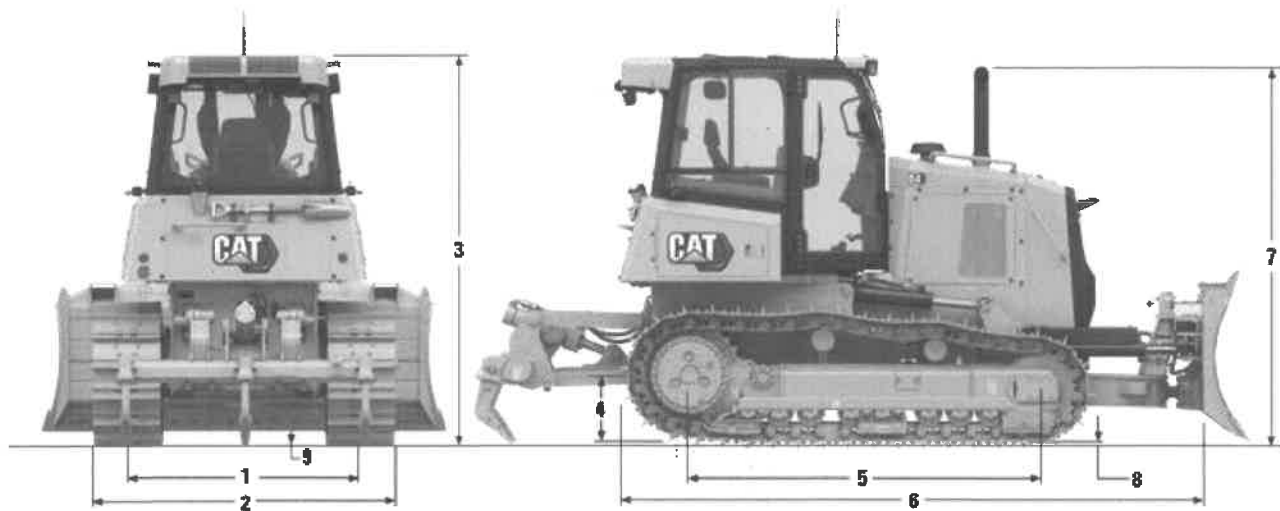
Información de ruido y de vibración

- El nivel declarado de presión acústica dinámica en los oídos del operador es de 78 dB(A) cuando se utiliza la norma "ISO 6396:2008" para medir el valor en una cabina cerrada. La cabina se instaló correctamente y recibió el mantenimiento establecido. Las mediciones se llevaron a cabo con las puertas y las ventanas de la cabina cerradas.
- Es posible que se necesite protección para los oídos cuando la máquina funcione con una estación del operador abierta, en un entorno ruidoso o con una cabina que no haya recibido un mantenimiento apropiado.
- El nivel declarado de potencia acústica exterior es de 109 dB(A) cuando el valor se mide según los procedimientos de prueba dinámica y las condiciones especificadas en la norma "ISO 6395:2008".

Especificaciones del Tractor de Cadenas D4

Dimensiones

Todas las dimensiones son aproximadas.



Dimensiones del tractor

	D4		D4 LGP	
1 Entrevía	1.770 mm	70"	2.000 mm	79"
2 Ancho del tractor:				
Con los siguientes accesorios:				
Zapatas estándar sin hoja	2.330 mm	92"	2.760 mm	109"
Zapatas estándar con hoja VPAT angulada a 25°	2.896 mm	114"	3.337 mm	131"
Zapatas estándar con hoja plegable en posición de transporte	2.364 mm	93"	2.850 mm	112"
3 Altura de la máquina desde la punta de la garra (cabina ROPS)	2.965 mm	117"	2.965 mm	117"
4 Altura de la barra de tiro (centro de la horquilla)				
Desde la superficie pulida de las zapatas	517 mm	20"	517 mm	20"
5 Longitud de la cadena sobre el suelo	2.645 mm	104"	2.645 mm	104"
6 Longitud del tractor básico (con bastidor en C/barra de tiro)	4.618 mm	181"	4.618 mm	181"
Con los siguientes accesorios, se debe agregar a la longitud del tractor básico:				
Desgarrador	815 mm	32"	815 mm	32"
Cabrestante PA50	354 mm	14"	354 mm	14"
Hoja VPAT, recta	382 mm	15"	382 mm	15"
Hoja VPAT, angulada a 25° (estándar y plegable)	1.012 mm	40"	1.012 mm	40"
7 Altura sobre el tubo de escape desde la punta de la garra (con zapatas de servicio moderado)	2.895 mm	112"	2.895 mm	112"
8 Altura de la garra				
Zapatas para servicio moderado	48 mm	1,9"	48 mm	1,9"
Zapatas para servicio extremo	57 mm	2,2"	57 mm	2,2"
9 Espacio libre sobre el suelo desde la superficie pulida de la zapata (de acuerdo con la norma SAE J1234)	360 mm	14"	360 mm	14"

Equipos estándar

El equipo estándar puede variar. Consulte con su distribuidor Cat para obtener más detalles.

TREN DE FUERZA

- Motor C7.1 Cat, con turbocompresor, cumple con las normas de emisiones MAR-1 de Brasil y Stage III de China para uso fuera de carretera, equivalentes a Tier 3 de la EPA de EE.UU./Stage IIIA de la Unión Europea
- Posenfriador aire a aire (ATAAC)
- Auxiliar de arranque con bujía
- Capacidad de operación a 3.000 metros de altitud sin reducción de potencia
- Ventilador hidráulico de velocidad variable
- Sistema de enfriamiento con placa de barra de aluminio (radiador, tren de fuerza, posenfriador)
- Filtro de aire con antefiltro integrado, expulsor de polvo y admisión de aire debajo del capó
- Control electrónico de la transmisión hidrostática de circuito cerrado y trayectoria doble
- Bomba eléctrica de cebado de combustible
- Separador de agua/combustible
- Cambios bidireccionales programables/seleccionables
- Parada del motor en vacío
- Control de la velocidad automática del motor

TREN DE RODAJE

- Tren de rodaje de servicio pesado
- Rueda guía de rodadura central dentada con Cat Abrasion, rueda guía estándar con rodillos inferiores de servicio pesado lubricados de por vida (8) y ruedas guía
- Rodillos superiores (2)
- Tensores de cadena hidráulicos
- Segmentos de aro de la rueda motriz reemplazables

SISTEMA HIDRÁULICO

- Sistema hidráulico de tres válvulas
- Sistema hidráulico con detección de carga
- Sistema hidráulico de centro cerrado

SISTEMA ELÉCTRICO

- Bocina
- Alarma de retroceso
- Convertidor de 12 V, 10 A
- Conector de diagnóstico
- Baterías de 900 CCA para servicio pesado, libres de mantenimiento
- Luces integradas (cuatro delanteras, dos traseras)
- Alternador de 100 A (24 voltios)
- Motor de arranque eléctrico de 24 V

ENTORNO DEL OPERADOR

- Cabina ROPS (Rollover Protective Structure, Estructura de protección en caso de vuelcos) o FOPS (Falling Object Protective Structure, Estructura de protección contra la caída de objetos)
- Aire acondicionado integrado con control automático de temperatura
- Asiento de tela con suspensión neumática para la cabina
- Cinturón de seguridad retráctil de 76 mm (3")
- Posapiés, tablero de instrumentos
- Pantalla gráfica en color de 17,8 cm (7") con indicador para: temperatura del refrigerante del motor, temperatura del aceite hidráulico y nivel de combustible
- Limitador electrónico de velocidad de desplazamiento
- Pantalla de RPM del motor y de marchas
- Horómetro electrónico
- Indicador electrónico de servicio del filtro de aire del motor
- Indicador electrónico del sensor de agua en el combustible
- Interruptor del acelerador, giratorio
- Modalidad Eco
- Controles de ajuste longitudinal montados en el asiento
- Posabrazos ajustables
- Espejo retrovisor interior
- Pedal sencillo que combina las funciones de deceleración y frenado
- Ajustes independientes de velocidad de avance y retroceso
- Toma de corriente de 12 V
- Gancho para ropa
- Compartimiento de almacenamiento
- Posavasos
- Alfombrilla de caucho de servicio pesado
- Limpiaparabrisas intermitente
- Lista para instalación de radio de 12 voltios (plug and play)

FLUIDOS

- Refrigerante anticongelante (-37 °C/-34,6 °F)
- Refrigerante de larga duración

OTRO EQUIPO ESTÁNDAR

- Bastidor en C, eslabón de orientación variable, cilindro hidráulico y tuberías
- Recintos de motor
- Parrilla con bisagras apersianada de radiador
- Ventilador del radiador abatible hacia afuera
- Dispositivo de tiro delantero
- Barra de tiro rígida
- Protección contra vandalismo
- Drenajes ecológicos (motor, tren de fuerza y aceite del implemento, refrigerante del motor)
- Orificios de muestreo para el análisis programado de aceite (S O SSM, Scheduled Oil Sampling) (motor, tren de fuerza, aceite del implemento)
- Protector del cárter de servicio pesado

PRODUCTOS TECNOLÓGICOS

- Cat GRADE con Slope Assist
- Cat Stable Blade
- Cat Slope Indicate
- Listo para la instalación de Product Link

Accesorios obligatorios para el D4

Accesorios obligatorios

Seleccione uno de cada grupo. Los accesorios obligatorios pueden variar. Consulte a su distribuidor Cat para obtener información específica.

- Tractor D4
- Tractor D4 LGP

ENTORNO DEL OPERADOR

- Cabina con paquete estándar
- Cabina con paquete para servicio pesado

PRODUCTOS TECNOLÓGICOS

- Sistemas de guiado de la hoja
 - Control básico
 - Control, hoja estable, control de tracción, sin ARO
 - Control, hoja estable, control de tracción, Cat GRADE con Slope Assist, sin ARO
 - Control, hoja estable, control de tracción, Slope Assist, ARO
- Product Link
 - Product Link, satelital PL631
 - Product Link, celular PL641
 - Product Link, modalidad dual (elite)
 - Sin Product Link
 - Cat GRADE con 3D (optativo)

TREN DE RODAJE

- Bastidor de rodillos, 8/2 Cat Abrasion
- Bastidor de rodillos, 8/2 servicio pesado

CADENAS

- Pares de cadenas, servicio pesado
 - Servicio moderado de 510 mm (20")
 - Servicio extremo de 560 mm (22")
- Pares de cadenas, Cat Abrasion
 - Servicio moderado de 510 mm (20")
 - Servicio extremo de 510 mm (20")
 - Servicio moderado de 560 mm (22")
 - Servicio extremo de 560 mm (22")
- Pares de cadenas, LGP, servicio pesado
 - Servicio extremo de 760 mm (30")
 - 760 mm (30") autolimpieza
- Pares de cadenas, LGP, Cat Abrasion
 - Servicio moderado de 760 mm (30")
 - Servicio extremo de 760 mm (30")

PROTECTORES DE GUÍA DE CADENA

- Protectores de guía de cadena, servicio pesado
 - Protector, guía de cadena, central
 - Protector, guía de cadena, delantero y trasero
 - Protector, guías de cadenas, completo 8/2
- Protectores guía de la cadena, Cat Abrasion
 - Protector, guía de cadena, central
 - Protector, guía de cadena, delantero y trasero
 - Protector, guías de cadenas, completo 8/2
- Sin protector de las guías

FILTRO DE AIRE DEL MOTOR

- Filtro de aire, estándar
- Antefiltro, turbina con rejilla

VENTILADOR HIDRÁULICO

- Ventilador, proporcional a la demanda
- Ventilador, proporcional a la demanda, reversible
- Ventilador, proporcional a la demanda, cabrestante
- Ventilador, proporcional a la demanda, reversible, cabrestante

PAQUETES DE CONTROL TRASERO DEL SISTEMA HIDRÁULICO

- Paquete listo para la instalación de desgarrador
- Paquete de control doble
- Sin paquete de sistema hidráulico trasero

HOJAS

- Hoja, 3.196 mm (10,5') ARO
- Hoja, 3.196 mm (10,5') plegable ARO
- Hoja, 3.682 mm (12') ARO LGP
- Hoja, 3.682 mm (12') plegable ARO LGP
- Sin hoja

ACCESORIOS TRASEROS

- Paquete de desgarrador, diente recto
- Paquete de desgarrador, diente curvado
- Preparación para el cabrestante
- Barra de tiro
- Contrapeso, trasero
- Sin accesorio trasero

PROTECTORES

- Paquetes de protección
- Paquete de protección, estándar
- Paquete de protección, delantero
- Paquete de protección, servicio pesado

FLUIDOS

- Aceite hidráulico
 - Aceite hidráulico, estándar
 - Aceite hidráulico, biodegradable

EQUIPO OPTATIVO

- Motor: clima frío
- Calentador, refrigerante del motor, 240 V
- Respiradero aislado

SEGURIDAD/COMODIDAD

- Baliza, giratoria
- Juego de visibilidad, cámara única
- Radio, AM/FM/Aux/USB/Bluetooth®

PAQUETE DE PROTECCIÓN DE LA CABINA

- Paquete de protección de la cabina
- Cabina, paquete de protección, servicio pesado
- Rejilla trasera

CONTRAPESO

- Contrapeso, desbaste plano trasero

MANTENIMIENTO

- Soporte de pala

ACCESORIOS INSTALADOS EN TERRENO

- Cabrestante/guías cables
- Configuración del cabrestante: remolque
- Guías cables, tres rodillos
- Juego, conversión, cuarto rodillo
- Paso del cabrestante



Para obtener información más completa sobre los productos Cat, los servicios del distribuidor y las soluciones del sector, visite nuestro sitio web www.cat.com.

© 2020 Caterpillar

Todos los derechos reservados

Los materiales y las especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso. Las máquinas que aparecen en las fotografías pueden incluir equipo optativo. Consulte con su distribuidor Cat para conocer las opciones disponibles.

CAT, CATERPILLAR, LET'S DO THE WORK, sus respectivos logotipos, el color "Caterpillar Yellow", la imagen comercial de "Power Edge" y Cat "Modern Hex", así como la identidad corporativa y de producto utilizadas en la presente, son marcas registradas de Caterpillar y no pueden utilizarse sin autorización.

VisionLink es una marca registrada de Trimble Navigation Limited, registrada en los Estados Unidos y en otros países.

ASHQ8264 (03-2020)
(South America, Africa-Middle East,
Asia Pacific [excluding ANZ,
Japan, Korea], CIS)



CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN

Señores

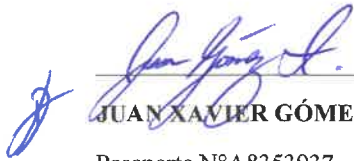
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**
E. S. D.

Acto Público N°61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., brindará una capacitación para tres (3) operadores por tres (3) días (1 día teóricos y 2 días prácticos) para el Acto de Selección de Contratista N°61549 denominado "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN", ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, donde nos comprometemos a otorgar certificación de capacitación al personal designado para operar el equipo.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

4

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., brindará una garantía para el Acto de Selección de Contratista N°61549, denominado "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN", ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, de dos (2) años o 1,000 horas, lo que suceda primero para el Tractor de Oruga ofertado en esta acto público, en piezas y mano de obra por mantenimiento del equipo ofertado.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.


JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos


Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

Testigos


(4)

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., brindará un mantenimiento de 2 años o 1,000 horas, lo que suceda primero, con intervalo de cada 250 horas para el Acto de Selección de Contratista N°61549, denominado "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN", ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.
2. Adjuntamos Plan de Mantenimiento.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.**, Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

CONSULTA ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO DE TRACTOR D4

MODELO D4

PREFIJO K3G

FAMILIA TRACTORES

	PM1 250	PM2 500	PM1 750	PM3 1,000
1 Ajustar terminales de baterías	✓	✓	✓	✓
2 Cambio de aceite del Motor	✓	✓	✓	✓
3 Comprobar con el ET si el Product Link está reportando	✓	✓	✓	✓
4 Cortar filtros y tomar fotografías de papel filtrante	✓	✓	✓	✓
5 Descargar Product Status Report (Uso de ET)	✓	✓	✓	✓
6 Drenar agua y sedimentos del tanque de combustible	✓	✓	✓	✓
7 Engrase general de articulaciones	✓	✓	✓	✓
8 Foto panorámica del equipo	✓	✓	✓	✓
9 Inspección de funcionamiento de ventilador	✓	✓	✓	✓
10 Inspección de niveles de fluidos	✓	✓	✓	✓
11 Inspección del estado de los componentes del Product Link (Antena y	✓	✓	✓	✓
12 Inspección visual de desgaste de cuchillas y cantoneras	✓	✓	✓	✓
13 Inspección visual de máquina según formato	✓	✓	✓	✓
14 Inspección visual de pines de cadenas	✓	✓	✓	✓
15 Inspección visual del motor según formato	✓	✓	✓	✓
16 Limpieza de filtro de aire de la cabina	✓	✓	✓	✓
17 Limpieza de filtros primario de aire del sistema de admisión	✓	✓	✓	✓
18 Limpieza del antefiltro del sistema de admisión	--	✓	--	✓
19 Limpieza del filtro purificador de combustible AK (Cada 1000 horas), purgado (Cada 250 horas)	✓	✓	✓	✓
20 Limpieza del respiradero del cárter	--	--	--	✓
21 Limpieza exterior del radiador	✓	✓	✓	✓
22 Lubricación de articulaciones de cilindros de levantamiento	✓	✓	✓	✓
23 Lubricación de articulaciones del bulldozer y cilindro de inclinación	✓	✓	✓	✓
24 Lubricación de pasadores de barra compensadora	✓	✓	✓	✓
25 Prueba de corte de cilindro (cuando sea necesario)	✓	✓	✓	✓
26 Prueba de funcionamiento de alarma de traslación	✓	✓	✓	✓
27 Prueba de funcionamiento de indicadores del panel de control	✓	✓	✓	✓
28 Prueba de funcionamiento del sistema de frenos del equipo	✓	✓	✓	✓
29 Prueba de solenoide del inyector (cuando sea necesario)	✓	✓	✓	✓
30 Realizar prueba de A/A	✓	✓	✓	✓
31 Recoger Aceite Usado	✓	✓	✓	✓
32 Recoger filtros usados	✓	✓	✓	✓
33 Reemplazo de Elemento separador de agua-combustible	✓	✓	✓	✓
34 Reemplazo de Empaque Tapa Válvulas	--	✓	--	✓
35 Reemplazo de Filtro Combustible Secundario	✓	✓	✓	✓
36 Reemplazo de Filtro Hidráulico	--	--	--	✓
37 Reemplazo de Filtro de aceite del Motor	✓	✓	✓	✓
38 Reemplazo de Filtro de aire primario del motor	--	✓	--	✓
39 Reemplazo de Filtro de aire secundario del motor	--	--	--	✓
40 Reemplazo de Filtros de aire de la cabina	--	✓	--	✓
41 Reemplazo de sello del filtro separador de agua	✓	✓	✓	✓
42 Reemplazo de sello del respiradero del cárter	--	--	--	✓
43 Reemplazo de sellos del filtro del tanque hidráulico	--	--	--	✓
44 Revisión de mangueras y abrazaderas del motor	✓	✓	✓	✓
45 Revisión y ajuste de bandas del alternador y ventilador	✓	✓	✓	✓
46 Revisión y/o Ajuste de cadenas de tren de rodaje	✓	✓	✓	✓
47 Revisión y/o Ajuste de válvulas de admisión y escape	--	✓	--	✓
48 Toma y Análisis de muestra de aceite de mandos finales	--	✓	--	✓
49 Toma y Análisis de muestra de aceite del Motor	✓	✓	✓	✓
50 Toma y Análisis de muestra de aceite del Sistema Hidráulico	--	✓	--	✓
51 Toma y Análisis de muestra de refrigerante nivel 1	--	✓	--	✓
52 Tomar fotografías de rejilla magnetica de tren de fuerza (antes y despues de limpiarla) Si aplica	✓	✓	✓	✓
53 Tomar fotografías de tapones magnéticos	✓	✓	✓	✓

CERTIFICACIÓN DE INVENTARIO DE REPUESTOS

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., certificamos que mantenemos en existencia inventario de repuestos para el suministro objeto de este contrato para el Acto de Selección de Contratista N° 61549, denominado "SUMINISTRO DE UN TRACTOR ORUGA PARA LA JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN", ubicado en el distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **18 AGO 2023**

Testigo

Jrdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

Testigos

④

CERTIFICACIÓN DE SUCURSALES Y TALLERES A NIVEL NACIONAL

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., cuenta con 3 sucursales y talleres propios a nivel nacional, a fin de garantizar el servicio de reemplazo y/o reparación (mecánica preventiva y correctiva) del equipo ofertado en cualquier parte del territorio nacional.

SUCURSALES Y TALLERES DE SERVICIO			
Sucursales y Talleres	Dirección Exacta	Teléfono	Horario
IASA PANAMÁ, S.A. Sucursal Casa Matriz Panamá	Casa Matriz, Vía Panamericana, Pacora, al lado de Parque Industrial Las Américas	275-9000	Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.
IASA PANAMÁ, S.A. Sucursal El Roble Provincias Centrales	Carretera Interamericana Aguadulce a 100 mts de Panagas	846-1005	Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.
IASA PANAMÁ, S.A. Sucursal David Provincia de Chiriquí	Carretera Interamericana	775-5451	Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N° A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
 Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Dcto. **Jorge E. Gantes S**
 Notario Público Primero

CERTIFICACIÓN DE TÉCNICOS A NIVEL NACIONAL


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., cuenta con técnicos certificados para el mantenimiento y reparación del Tractor de Oruga ofertado para el presente acto público. Se adjunta listado.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH
Pasaporte N°A8353937
Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos


Ldo Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④



LISTADO DE TECNICOS DE IASA PANAMÁ, S.A.

No. Empleado	Cédula	Nombre del Empleado	Cargo	Fecha de Ingreso	Cargo	División para Intranet
E0264	9-166-8	GUILLERMO VEGA DE LEON	TECNICO	21/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E0267	9-137-533	IVAN CARVAJAL GOMEZ	TECNICO	22/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E0307	9-707-1265	EDGAR CASTILLO RODRIGUEZ	TECNICO	13/02/2012	TECNICO IV	SERVICIO
E0319	9-718-458	ORLANDO TENORIO RODRIGUEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO II	SERVICIO
E0325	8-745-1700	SILVINO RODRIGUEZ KELLY	TECNICO	21/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E0348	8-504-919	ORLANDO JARAMILLO CISNEROS	TECNICO	21/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E0392	8-251-270	DAVID SAMUDIO VERGARA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E0402	6-67-742	MILCIADES CRUZ ESPINOSA	TECNICO	22/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E0424	8-505-104	RENILIO SALCEDO GARCIA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E0704	8-819-497	JORGE RODRIGUEZ MOJICA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E0761	8-745-2204	LEONEL PINTO MARTINEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E0767	4-727-1678	ALEXIS CERRUD PIMENTEL	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E0775A	9-713-2111	LUIS ARIEL RODRIGUEZ PARDO	TECNICO	09/08/2018	TECNICO	SERVICIO
E0861	8-716-2064	LUIS TENORIO TORIBIO	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E0975	4-751-2362	WILLIAM PEREZ CALVO	TECNICO	27/02/2012	TECNICO III	SERVICIO
E1058	9-702-2134	ALEXANDER ALMANZA FERNANDEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1101	9-730-1660	PABLO LOPEZ ARANDA	TECNICO	22/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E1113	8-749-685	CESAR MYRIE WILSON	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1116	8-713-1398	NEFY GUERRA SANCHEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E1126	2-723-108	JUAN DE DIOS SIERRA JAEN	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E1127	8-782-458	OSVALDO ORTEGA ESTRADA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1129	8-754-931	HECTOR TORRERO MARCELINO	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E1133	8-506-848	ALEXIS HIDALGO HERNANDEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO V	SERVICIO
E1152	8-789-1091	NATHANAEL CAMARGO RODRIGUEZ	TECNICO	16/07/2013	TECNICO	SERVICIO
E1153	9-730-1659	IRVING CHAVEZ APARICIO	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1165	8-826-679	LUIGI TAYLOR FLORES	TECNICO	21/09/2011	TECNICO II	SERVICIO
E1270	8-346-208	ADRIANO RUIZ ZARRIA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO III	SERVICIO
E1271	8-425-758	AQUILES CESPEDES BEITIA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1302A	8-851-1055	IVAN HINESTROZA MONTERO	TECNICO	29/01/2020	TECNICO II	SERVICIO
E1370	4-724-1794	NODIEL MARTINEZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1372	8-743-1781	JAIME TREJOS RUIZ	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1381	8-809-144	EDWIN SANTOS CANO	TECNICO	21/09/2011	TECNICO VI	SERVICIO
E1403	8-765-1762	JONATHAN GUERRA CABEZA	TECNICO	21/09/2011	TECNICO IV	SERVICIO
E1538	8-871-159	SERGIO MURILLO ZAMBRANO	TECNICO	13/02/2012	TECNICO III	SERVICIO
E1632	2-728-256	JOSEPH DE LEON AGUILAR	TECNICO	02/07/2012	TECNICO II	SERVICIO
E1634	4-773-1866	JUAN MARTINEZ VILLARREAL	TECNICO	02/07/2012	TECNICO II	SERVICIO
E1643	6-705-1711	ERICK ORLANDO MAURE MARIN	TECNICO	09/07/2012	TECNICO I	SERVICIO
E1689	2-724-1973	YEISON FALCON GONZALEZ	TECNICO	08/10/2012	TECNICO I	SERVICIO
E1691	9-742-1770	ROMELL RUIZ MARTINEZ	TECNICO	08/10/2012	TECNICO II	SERVICIO
E1692	8-878-1661	CHRISTIAN PENA VERGARA	TECNICO	08/10/2012	TECNICO III	SERVICIO
E1721	2-727-893	VICTOR HENRIQUEZ	TECNICO	11/12/2012	TECNICO II	SERVICIO
E1746	2-731-853	JUAN PEREZ TUNON	TECNICO	18/02/2013	TECNICO II	SERVICIO
E1747	8-900-1753	CRISTIAN QUINTERO RODRIGUEZ	TECNICO	18/02/2013	TECNICO III	SERVICIO
E1748	2-733-52	ARAMIS CAMPOS GARCIA	TECNICO	18/02/2013	TECNICO I	SERVICIO
E1763	8-785-1117	JONATHAN PAZ PEREZ	TECNICO	11/03/2013	TECNICO I	SERVICIO
E1768	8-768-2045	JUAN TEJADA MORENO	TECNICO	18/03/2013	TECNICO IV	SERVICIO
E1771	8-815-690	JOSE HERNANDEZ LORENZO	TECNICO	02/04/2013	TECNICO III	SERVICIO
E1780	8-885-2070	RICARDO RODRIGUEZ MORALES	TECNICO	02/04/2013	TECNICO II	SERVICIO
E1799	E-8-168230	WALTER PACHECO PORTILLA	TECNICO	01/09/2014	TECNICO V	SERVICIO
E1908	1722990585	JONATHAN TAPIA PAREDES	TECNICO	03/05/2016	TECNICO V	SERVICIO
E1968	E-8-173288	GALO ORRALA PARRA	TECNICO	03/05/2016	TECNICO III	SERVICIO
E1998	4-750-1772	ELISEO RIOS FUENTES	TECNICO	17/02/2014	TECNICO IV	SERVICIO
E2000	8-807-81	EDWIN OLMOS VALDÉS	TECNICO	17/02/2014	TECNICO II	SERVICIO

E2029	4-779-807	ANTONIO MENDEZ VEGA	TECNICO	17/03/2014	TECNICO I	SERVICIO
E2101	E-8-172175	HENRY CABRERA YANEZ	TECNICO	10/09/2015	TECNICO III	SERVICIO
E2116A	E-8-175006	YANKELES NINO MARTINEZ	TECNICO	10/05/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2126	8-779-2063	MELVIN PORTILLO URRIOA	TECNICO	09/06/2014	TECNICO II	SERVICIO
E2132	E-8-173471	CARLOS BENALCAZAR GUERRA	TECNICO	14/10/2015	TECNICO IV	SERVICIO
E2144	E-8-174837	MANUEL PEREZ CHONILLO	TECNICO	14/03/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2165	E-8-173371	VICTOR CARRERA CHICAIZA	TECNICO	14/03/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2279	9-183-59	FRANKLIN VERGARA PERALTA	TECNICO	16/07/2015	TECNICO IV	SERVICIO
E2287	E-8-172178	BYRON LOPEZ MICHAY	TECNICO	03/08/2015	TECNICO IV	SERVICIO
E2288	E-8-167996	MARIO NARVAEZ SIGUENZA	TECNICO	03/08/2015	TECNICO III	SERVICIO
E2303	E-8-141734	MIGUEL ESPINOZA HERNANDEZ	TECNICO	07/09/2015	ESPECIALISTA DE EQUIPOS SPS	MARKETING
E2308	0918824202	PAOLO RAMOS MORALES	TECNICO	29/10/2018	TÉCNICO ELÉCTRICO - ULTRACLASS	SERVICIO
E2344	E-8-176472	TELMO ELIZALDE SANCHEZ	TECNICO	03/05/2016	TECNICO VI	SERVICIO
E2365	PN0024758	ANDERSON RAMIREZ GONZALEZ	TECNICO	26/01/2016	TECNICO	SERVICIO
E2435	8-881-1241	NORBIS VALENZUELA SAMANIEGO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2436	2-734-49	DIEGO FLORES SEGUNDO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2437	8-893-1709	MIGUEL BENITEZ MORAN	TECNICO	06/06/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2438	9-743-2336	JORGE CRUZ MARTINEZ	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2440	8-890-1022	JORGE ABREGO NUNEZ	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2441	8-893-283	VICTOR LOPEZ DE LEON	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2443	8-889-737	JONATAN ISAI VARGAS ESCUADERO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2446	8-896-576	JAME ARAUZ CEDENO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2447	6-717-709	JONATHAN CASTILLO DEAGO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2448	8-894-2261	CESAR BETHANCOURT CORONADO	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2449	2-730-2368	EDWIN SANCHEZ GAMBOA	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2451	8-885-1085	NICANOR BOTACIO SOLIS	TECNICO	06/06/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2452	2-733-1989	ISRAEL CASTILLO QUIROS	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2453	2-732-139	CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2456	8-896-375	RODERICK TORRES MUÑOZ	TECNICO	06/06/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2458	8-891-727	JORGE LUIS GRACIANI BATISTA	TECNICO	06/06/2016	TECNICO III	SERVICIO
E2472	E-8-176474	GRACE MORENO GARCIA	TECNICO	03/10/2016	TECNICO IV	SERVICIO
E2568	4-782-350	ROLANDO ALVARADO DUARTE	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2569	2-735-982	DOMINGO BERNAL RIOS	TECNICO	16/02/2017	TECNICO IV	SERVICIO
E2570	6-718-2490	OLDEMAR GONZÁLEZ SOLIS	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2571	4-781-383	WILLIAMS GONZALEZ CABALLERO	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2572	9-745-2273	JUAN JEREMIAS MEDINA RODRIGUEZ	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2573	2-742-20	AUGUSTO SALADO ORTEGA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO IV	SERVICIO
E2574	9-746-1627	JEAN VELASQUEZ CASTILLO	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2575	8-913-1209	EDWIN RIVERA SANCHEZ	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2576	8-903-2466	CRISTIAN VILLARRETA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2577	2-735-2395	GILBERTO CARVAJAL ROBLES	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2578	8-896-1578	ZABDIEL RODRIGUEZ BULTRON	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2579	7-710-140	DANIEL DOMINGUEZ PERALTA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO IV	SERVICIO
E2580	9-747-2073	EMILIO HERNANDEZ ARENAS	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2581	3-733-712	HAROLD LORENZO VERA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2582	8-897-2347	NOEL MARTINEZ VALDERRAMA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2583	8-905-1774	LUIS VARGAS	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2584	8-863-1610	GILBERTO CASTRO RODRÍGUEZ	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2585	9-743-673	LADISLAO CIANCA PEREZ	TECNICO	16/02/2017	TECNICO IV	SERVICIO
E2586	8-898-1881	BAYRON DE LA CRUZ CAMAÑO	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2587	8-897-692	ARIEL JARAMILLO MENDOZA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2588	2-736-538	ALEX NAVARRO ORTEGA	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2589	8-903-1293	DAVID PENNICATT CASTILLO	TECNICO	16/02/2017	TECNICO III	SERVICIO
E2659	4-772-785	EDWIN OMAR FOSSATTI ADAMES	TECNICO	16/01/2018	TECNICO	SERVICIO
E2689	2-740-483	IRVIN GONZALEZ ALONZO	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2690	2-741-20	RAFAEL ERNESTO GONZALEZ ORTIZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO

E2691	8-924-1344	AGUSTIN HERNANDEZ ESTRIBI	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2692	4-789-1157	JEAN CARLOS CARRERA PEREZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2693	9-750-685	HECTOR ALONSO FRANCO HERNANDEZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2694	9-750-916	ALBERTO AMADO DIAZ DELGADO	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2696	9-751-2287	BRAYAM OLIVER CAMANO ALVAREZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2697	2-740-1219	YAHIR ABDEL FIGUEROA PUYOL	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2698	8-920-510	YHOSTYN YASSER GOMEZ RIOS	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2699	8-923-826	JORGE ENRIQUE AGUILAR MAURE	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2700	8-899-867	ABDIEL ANTONIO PEREZ PEREZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2701	2-740-300	JOSE ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2702	4-790-207	ROBERT GONZALEZ MORA	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2703	8-909-781	ERIC JACVEL NAVARRO HERRERA	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2704	9-751-743	ELIEZER SAMUEL ESCOBAR ARROYO	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2706	8-923-1002	JUAN EDGARDO ZUNIGA MURILLO	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2707	8-892-995	MOISES AGUSTIN VIVERO GARCIA	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2708	8-924-1954	EDGAR ISAAC PEREZ PEREZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2710	7-710-537	ANGEL ALFREDO ALVAREZ ANTUNEZ	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2711	8-930-1103	BRAYAN MIGUEL PEREIRA ESPINOSA	TECNICO	01/08/2018	TECNICO III	SERVICIO
E2737	6-710-2240	DEYVIS GONZALEZ RAMOS	TECNICO	16/10/2018	TECNICO	SERVICIO
E2778	4-728-2238	EDWARD CABRERA PITY	TECNICO	30/10/2018	TECNICO	SERVICIO
E2780	8-750-2060	JOHNATHAN HENRIQUEZ ORTIZ	TECNICO	30/10/2018	TECNICO DE MINE STAR	SERVICIO
E2781	8-871-269	OSCAR ROSALES SANTOS	TECNICO	30/10/2018	TECNICO DE MINE STAR	SERVICIO
E2804	2-716-2485	MICDONIO VALDERRAMA BARRIOS	TECNICO	17/12/2018	TECNICO	SERVICIO
E2835	8-899-2008	JOSUA IGNACIO OROZCO SANTOYA	TECNICO	28/03/2019	TECNICO	SERVICIO
E2852	4-772-1051	ANDONY GOMEZ PEREZ	TECNICO	03/06/2019	TECNICO II	SERVICIO
E2862	4-797-1973	ALEX ALLARD CARRERA	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2864	4-809-1670	KEYLER ARAUZ PEREZ	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2865	8-939-667	ABDIEL ARENA NUNEZ	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2866	9-754-865	ANTONY BEJERANO SANTOS	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2869	2-744-855	MARTIN CASTILLO GONZALEZ	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2870	4-800-707	RICKY CASTILLO CASTILLO	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2871	3-742-1770	ARAMIS DEL VALLE RAMOS	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2873	8-934-1308	JORGE GARCIA MARIN	TECNICO	12/08/2019	ANALISTA DE CONDICIONES	SERVICIO
E2876	8-946-561	LUIS LARA VALDERRAMA	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2877	2-742-1558	ROBERT LORENZO	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2878	2-741-1905	JOAQUIN MARTINEZ SOTO	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2880	8-957-1018	LESTER PIMENTEL CANTO	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO
E2881	4-808-147	JACINTO SERRANO GONZALEZ	TECNICO	12/08/2019	TECNICO III	SERVICIO

CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE LA MARCA

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

El suscrito **JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, portador del Pasaporte N° A8353937, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad denominada IASA PANAMÁ, S.A., con número de R.U.C 121-261-33279, D.V. 6, con domicilio ubicado en Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Pacora, Vía Panamericana, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas, Teléfono: 275-9000, debidamente facultado para este acto, por este medio, certifico lo siguiente:

1. Que la empresa IASA Panamá, S.A., cuenta con diez (10) años como distribuidor de la marca CATERPILLAR.
2. Que la empresa IASA Panamá, S.A., cuenta con diez (10) años en el mercado panameño como distribuidor de equipo pesado.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH

Pasaporte N°A8353937

Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)

Panamá, 16 AGO 2023

Testigos


Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

Testigos

4



Una fotocopia en blanco y negro de este documento no es oficial.

**Estado de Florida
(sello del Estado de Florida)
Departamento de Estado**

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**

Este documento público

2. ha sido firmado por: **Daneyá Delgado Avila**
3. actuando con funciones de: **Notario Público de Florida**
4. lleva el sello de: **Notario Público, Estado de Florida**


CERTIFICADO

5. en: **Tallahassee, Florida**
6. el: **20 de enero 2023, A.D.**
7. por: **Secretario de Estado, Estado de Florida**
8. No.: **2023-15867**
9. Sello:

[sello: Gran sello del Estado de Florida
En Dios Confiamos]

10. Firma:
(firma: ilegible)
Secretario de Estado

DSDE 99 (2/12)

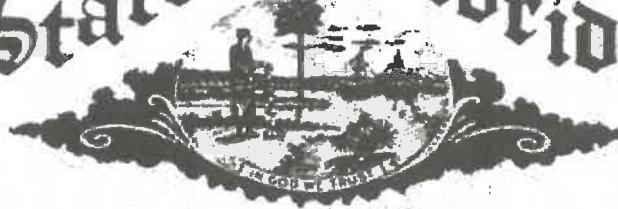

Crisobella Combe V.
Traductora Pública Autorizada
Resuelto No. 2781 de 6 de octubre de 2009
Inglés-Español / Español-Inglés

Este documento contiene una marca de agua real. Sostenga contra la luz **Rep. de Panamá**
"PROTEGIDO" y "VERIFICAR PRIMERO."

La palabra "NULO" aparece cuando es fotocopia.

"Estado de Florida" aparece en letras pequeñas en la cara de este documento 8 1/2 x 11.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Daneva Delgado Avila**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Thirtieth day of January, A.D., 2023**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2023-15867**

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

ARIAS PRIMER CIRCUITO

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



CATERPILLAR®

23 de enero de 2023

IASA PANAMA S.A.

RE: Distribución de Productos de Caterpillar

Estimados Señores:

Por medio de esta carta se certifica que Caterpillar Americas C.V., una filial de Caterpillar Inc. ("Caterpillar"), distribuye productos Cat® ("Productos") a través de una red de distribuidores independientes. Como uno de esos distribuidores, IASA PANAMA S.A. (antes conocida como IASA Panamá S.A., en adelante denominada "IASA PANAMA") suscribió un Acuerdo de Comercialización y Prestación de Servicios y un Acuerdo de Distribución de Motores, Partes y Prestación de Servicios ("Acuerdos de Distribuidor") relacionados a la venta y la prestación de servicios de Productos en el territorio de servicio de la República de Panamá ("Territorio de Servicio"). Al igual que los otros distribuidores autorizados por Caterpillar, IASA PANAMA, puede participar en licitaciones, así como realizar ventas y ofrecer servicios de los Productos, fuera de su respectivo Territorio de Servicio, sujeto a los Acuerdos de Distribuidor.

Como empresa independiente, IASA PANAMA se encuentra libre de presentar ofertas y participar en licitaciones a los fines del suministro y servicio de todos los Productos a su propio nombre y por su propia cuenta. Confirmamos que IASA PANAMA tiene personal entrenado y está autorizado y es responsable de proveer todo el apoyo post-venta (garantía de Caterpillar además de partes y servicio de Caterpillar) para los Productos en el Territorio de Servicio. IASA PANAMA ha comercializado y prestado servicio de reparación bajo garantía en el Territorio de Servicio desde el año 2011.

Caterpillar suministrará los productos a IASA PANAMA para la reventa a sus clientes y honrará la garantía de esos Productos, en cada caso sujeto a las leyes aplicables y a las políticas y procedimientos de Caterpillar.

A la fecha de la presente certificación, IASA PANAMA es el único distribuidor autorizado que tiene dichos Acuerdos de Distribuidor para el Territorio de Servicio.



Cordialmente,

Brittany Leamon
Brittany Leamon
Region Finance Manager

STATE OF FLORIDA

COUNTY OF MIAMI-DADE

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me this 23 day of January, 2023 by Brittany Leamon.



Danaya Delgado
Official Notary Signature

Personally Known or Produced Identification



El Suscrito, ~~JORGE E. GANTES S.~~ Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 16 AGO 2023

Testigos [Signature] Testigos [Signature]

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Acto Público N° 61549

a. Nombre:

Razón Social: IASA PANAMÁ, S.A.
Razón Comercial: IASA PANAMÁ, S.A.

b. Nombre del Representante Legal: LUIS FERNANDO GÓMEZ ILLINGWORTH

c. Domicilio: Vía Panamericana, corregimiento de Felipillo, Edificio IASA, al lado del Parque Industrial Las Américas

d. Dirección Postal y Telegráfica: NO APLICA

e. Números telefónicos: 275-9000


f. Fecha de Constitución de la Empresa: 14 de noviembre de 1942.

g. Lugar de constitución de la Empresa: Panamá, República de Panamá

h. Datos de su inscripción: Ficha: 143691, Tomo/Rollo: 14971, Imagen: 25

i. Correo electrónico: sitton_david@iasaglobal.com

Dada en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de agosto de 2023.



JUAN XAVIER GÓMEZ ILLINGWORTH
Pasaporte N° A8353937
Apoderado Legal de IASA PANAMÁ, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panama, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)
Panamá, **16 AGO 2023**

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

④